



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120200002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alirio Quinto Hurtado	13/02/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Sustanciacion No. 044 Ordena: Decretar El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Posea O Llegare A Poseer La Partedemandada En La Siguietes Entidades Bancarias: Banco Popular Y Banco Avvillasde Quibdó, Límitese Tal Medida A La Suma De 10.383.715

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120200002100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Alirio Quinto Hurtado	13/02/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Interlocutorio No. 037 Librar Mandamiento De Pago A Favor De Banco Agrario De Colombia, En Contradel (La) Señor(A) Alirio Quinto Hurtado.
27361408900120200002000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Deyanira Ramirez Quinto	13/02/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - A.S. No. 043 Decreta El Embargo Y Retención De Los Dineros Que Posea O Llegare A Poseer La Parte Demandada: Banco Popular Y Banco Avvillasde Quibdó, Límitese Tal Medida A La Suma De 10.858.680L2.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120200002000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Deyanira Ramirez Quinto	13/02/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - A.I. No. 035 Ordena Librar Mandamiento De Pago A Favor De Banco Agrario De Colombia, En Contra Del (La) Señor(A) Deyanira Ramirez Quinto, . Nolificar A La Parte Ejecutada En La Forma Prevista En El Artículo 290, 291 Numeral 3 Del C. G. P, Reconoce Personería Al Dr.Orlando Giraldo Osorio

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120200000100	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Enorfino Mosquera Orejuela	13/02/2020	Auto Decide - A. S. No. 039. Ordena Corregir Los Autos 006 Y012 De 23 De Enero De 2020, En El Sentido Que Los Apellidoscorrectos De La Persona Contra Quien Se Libra El Mandamiento De Pago Yse Decreta Medidason Orejuela Mosquera
27361408900120200000300	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Cosme Asprilla Moreno	13/02/2020	Auto Decide - A.S. No. 042 Ordena Corregir El Auto 010 De 23 De Enero De 2020, En El Sentido Que El Saldo Del Capital Adeudado Asciede A 6.991.095

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190016400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Nilson Ventura Mosquera	13/02/2020	Auto Decide - A.S. No. 041 Ordena Corregir El Auto 322 28 De Noviembre De 2019, En El Sentido Que El Primer Apellido De La Persona Contra Quien Se Libra El Mandamiento De Pago Es Ventura.
27361408900120190016500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lorenzo Mosquera Arboleda	13/02/2020	Auto Decide - A.S. No. 040. Ordena Corregir Los Autos 321 Y 577 De 28 De Noviembre De 2019, En El Sentido Que El Nombrecorrecto De La Persona Contra Quien Se Libra El Mandamiento De Pago Y Se Decreta Medid, Son Lorenzo Mosquera Arboleda

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120200000200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Stebinson Jose Perea Lopez	13/02/2020	Auto Decide - A.S. No. 048 Ordna: Corregir Los Autos 008 Y 014 De 23 De Enero De 2020, En El Sentido Que El Nombre Correcto De La Persona En Favor De Quien Se Libra El Mandamiento De Pago Y Se Decreta Medida Es El Señor Stebinson José Perea López
27361408900120170000600	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Jorge Americo Aldemar Mosquera Mosquera	13/02/2020	Auto Decreta - A. I. 030 Resuelve Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago De La Obligación, Levanta Medidas Y Otros

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190003800	Ejecutivo	Banco De Bogota	Edilson Antonio Carmona Carmona	13/02/2020	Auto Decide - A.S. 047 Resolvió Aceptar La Renuncia Del Doctor Humberto Ruiz Moreno, Como Curador Ad Litem, 2. Designa Y Nombra Al Dr. Miguel Andrés Perea Guerrero, Para Que Actúe Como Curador Ad Litem, Se Fija El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2020, A Las 09:30 A.M, Para Tomar Posesion Del Cargo.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190003700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Maria Cristina Mosquera Borja	13/02/2020	Auto Decide - A.D. 046: Ordena: Aceptar La Renuncia Del Doctor Humberto Ruiz Moreno, .2. Designa Y Nombra Al Dr. Miguel Andrés Perea Guerrero, Como Curador Ad Litem De La Parte Ejecutada, 3. Fija El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2020, A Las 09:00 A.M, Para Que Tome Posesión Del Cargo.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120160006900	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Maria Cristina Mosquera Borja	13/02/2020	Auto Niega - Auto. Int. 038 Resuelve: Negar La Solicitud De Cesión Del Crédito Presentada Por Bancolombia A Favor De Reintegra S.A.S, Por No Reunir Lo Requisito Del Art. 1960 Del Cc.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190010800	Ejecutivo	Coojuricartera	Betty Bolivia Palacios Ramirez	13/02/2020	Auto Decide - A.S. No. 045 Ordena: 1. Aceptar La Renuncia Del Doctor Humberto Ruiz Moreno, Como Curador Ad Litem, 2. Designa Y Nombra Al Dr. Miguel Andrés Perea Guerrero, Como Curador Ad Litem De La Parte Ejecutada, 3. Se Fija El Día Veinticuatro (24) De Febrero De 2020, A Las 09:30 A.M, Para Que Tome Posesión Del Cargo.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190017200	Ejecutivo	Jesus Holverth Mosquera Moreno	Jose Doney Rojas Marulanda	13/02/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - A.I. 036 Resuelve: Abstenerse, De Librar Mandamiento De Pago Por Incumplimiento De Lo Consagrado En El Art. 1434 Del Código Civil -.2. Ejecutoriado El Presente Proveído, Devuélvase, Al Demandado La Demanda Y Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120200000500	Ejecutivo	Juan Diego Muñoz C	Jose Henry Mosquera Garces	13/02/2020	Auto Rechaza - A.I. 031 Ordena: 1. Rechazar La Presente Demanda.2. Ejecutoriado Este Auto, Entregúese La Demanda Con Sus Anexos Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.
273614089001201900009300	Ejecutivo	Yeilen Asprilla Mosquera	Yaritza M Mosquera	13/02/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto. Int. 033. Ordena Seguir Adelante Con La Ejecución Tal Y Como Fue Decretada En El Mandamiento Ejecutivo.

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Istmina

Estado No. 3 De Viernes, 14 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
27361408900120190018100	Ordinario	Ilsa Ramos Longa Machado	Wiston Perea	13/02/2020	Auto Rechaza - A.I. No. 032 Ordena 1. Rechazar La Presente Demanda, Ejecutoriado Este Auto, Entregúese La Demanda Con Sus Anexos Al Demandante Sin Necesidad De Desglose.
27361408900120200001900	Verbal	Roberto Borja Mosquera	Indeterminados , Dario Lozano Mosquera	13/02/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto I. No.034 Inadmite Demanda Y Conce El Término De Cinco (5) Días Al Demandante Para Que Subsane El Vacío Aludido , So Pena De Rechazo

Número de Registros: 19

En la fecha viernes, 14 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MILEIDY PACHECO BARRIOS

Secretaría

Código de Verificación

049a570e-e6b6-451e-abfa-e26761ad5280